

Consonantes

Criterios de clasificación

En I.1.2 ya hicimos mención parcial a los criterios que seguíamos a la hora de clasificar las consonantes, pero no podemos atender exclusivamente al lugar donde se pronuncian, sino que hay que atender también a la manera.

Estos dos elementos se conocen respectivamente como *punto de articulación* (lugar en la cavidad bucal que se utiliza) y *modo de articulación* (elementos que participan en la pronunciación).

Para el punto de articulación se atiende a los siguientes criterios:

- **bilabial**: participación de los dos labios, vgr. /b/
- **labiodental**: labio inferior con dientes superiores, vgr. /f/
- **linguointerdental**: la lengua entre los dientes, vgr. /θ/¹
- **linguodental**: la lengua toca la parte trasera de los dientes superiores, vgr. /d/
- **linguopalveolar**: la lengua toca los alvéolos superiores, vgr. /s/
- **linguopalatal**: la lengua toca el paladar, vgr.: /tʃ/²
- **linguovelar**: la lengua toca el velo, vgr.: /k/

Por lo que respecta al modo de articulación, hay que distinguir entre plosivas y no plosivas. Las primeras son aquellas en las que hay una mayor o menor obstaculización en la boca, mientras que las segundas se pronuncian más directamente.

Las *plosivas* se dividen en:

- **oclusivas**: se produce una explosión, vgr.: /p/
- **fricativas**: se produce un roce, vgr.: /f/
- **africadas**: es la combinación de las dos anteriores: /tʃ/

En cuanto a las *no plosivas*, son:

- **nasales**: parte del aire sale por la nariz, vgr.: /m/
- **laterales**: la lengua hace que la lengua salga por los laterales de la boca, vgr.: /l/

¹ De momento diremos que es el sonido de la <z> de *zapato*.

² Se trata de la <ch> ortográfica.

- **vibrantes:** se producen por la vibración de la lengua, vgr.: /r/

Además de los rasgos anteriores, es necesario citar que existe un último de bastante importancia. Se trata de la sonoridad o no sonoridad, que se debe a la vibración o no vibración de las cuerdas vocales. Todas las vocales son sonoras y sólo existen algunas consonantes sordas en castellano; estas se pueden encontrar en las siguientes palabras: *petaca, choza, jefes*. Por tanto, todas las consonantes no plosivas son sonoras.

Clasificación de las consonantes

Con arreglo a los rasgos definidos anteriormente, ya podemos clasificar todas las consonantes del castellano.

Para eso, exponemos el siguiente cuadro:

		bilabial	labiodental	linguo- interdental	linguo- dental	linguo- alveolar	linguo- palatal	linguo- velar
oclusiva	sonora	/b/			/d/			/g/
	sorda	/p/			/t/			/k/
fricativa	sonora							
	sorda		/f/	/θ/		/s/		/x/
africada	sonora						/j/	
	sorda						/tʃ/	
nasal	sonora	/m/				/n/	/ɲ/	
lateral	sonora					/l/	/ʎ/	
vibrante	simple					/r/		
	múltiple					/r̄/		

Algunos de estos signos fonológicos requieren ser explicados por no corresponderse con grafemas normales de la lengua.

/θ/: es la <z> de *zapato* o la <c> de *cesta*. En el español de América y en buena parte del español europeo este fonema no existe y en su lugar se usa /s/. Por tanto, hay que decir que se trata de un fonema minoritario en la lengua castellana, aunque en España se distinguen gracias a él parejas como *concejo* /kon'θexo/ y *consejo* /kon'sexo/, o *caza* /kaθa/ y *casa* /kasa/.

/x/: se trata de la <j> de *jardín* y de la <g> de *genio*, transcritos ambos como /xar'din/ y /xenjo/ respectivamente.

/j/: es la <y> de *yema, yo, apoyo*, transcritos respectivamente: /'ema/, /jo/, /a'pojo/.

/ɲ/: es la <ch>, como en *muchacho*: /mu'ʧaʧo/.

/ɲ/: se trata de la <ñ>, como en *muñeco*: /mu'ɲeko/.

/ɺ/: se trata de la <ll>. Para la inmensa mayoría de los hablantes de español del mundo, este fonema ha desaparecido y ha sido sustituido por /j/, de manera que parejas como *pojo* /pollo, haya /halla, cayo /callo se pronuncian igual. Por esta razón, nos parece igual de válida la transcripción fonológica con /ɺ/ como con /j/: *caballo* /ka'baɺo/ o /ka'bajo/.

/r/: se trata de la <r> suave de *pera, caro* /'pera/, /'karo/. Téngase en cuenta que la /r/ representa el sonido fuerte: /pe'ro/, /'karo/.